

En Mahon, 6 rs. al mes, adelantados. En los demás pueblos de la isla 7 rs.—Fuera, trimestre, 24 rs.

Este periódico se publica todos los dias por la mañana, excepto los lunes y siguientes a festivos.

El Menorquin.

ORGANO REPUBLICANO FEDERAL DE LA ISLA DE MENORCA.

SEGUNDA EPOCA.—Director—propietario: Bernardo Fabregues y Sintes.

Los anuncios y gacetas a precios convencionales.—Los comunicados a real de vellon la linea.

Redaccion y Administracion, calle del Castillo, 18. Horas de oficina para anuncios, de 9 a 12 mañana.

¡NO MAS REYES NI FRONTERAS!

¡VIVA LA REPUBLICA FEDERAL!

Año V.

Mahon, martes, 26 de Agosto de 1873.

Núm. 1230.

Nuestros lectores verán con gusto el siguiente artículo que publica nuestro colega *El Abolicionista*, de Madrid, que con tanto denuedo ha venido trabajando en pro de la libertad de los negros. Es la historia de un negro traza-da a grandes rasgos y con colores vivos, la que aquí transcribimos.

ESCENAS DE LA VIDA DE

LA ESCLAVITUD EN CUBA.

HISTORIA DEL NEGRO MÁXIMO. (*)

Nacido en aquella region semi-salvaje que se extiende al Nordeste del Golfo de Guinea, fué sorprendido el pobre negro en su pajiza ca-baña y sustraído de ella para ser vendido en las factorias de la costa como esclavo a un traficante europeo de aquellos que, estimulando la codicia a los caciques africanos, fo-mentan el infame comercio conoci-do con el nombre de la *trata*.

No comenzará nuestra historia desde el dia del nacimiento de Máximo. ¿Qué interés puede ofrecer para el hombre blanco la cuna de un negro esclavo, a quien se ha habituado aquel a considerar como *cosa*? Nada sabemos, por tanto, de la infancia del desgraciado africano, cuyos verdaderos sufrimientos comienzan desde que su infausta es-trella le hizo caer bajo la *proteccion* del europeo, que, a nombre del cristianismo, se propuso *civilizarle* en los ingenios de la perla de las Antillas. Pero creemos no aventu-rar una hipótesis al afirmar que Máximo tuvo madre, y, si los se-ñores negreros lo permiten, tam-bien podríamos asegurar, porque se lo oimos repetir al negro, que al ser este hecho prisionero en su tier-ra, dejó abandonada a la mujer a quien amaba y a sus tiernos hijos, a quienes alimentaba y protegía.

¡Mas de una vez le vimos, ago-

(*) El cuadro que vamos a bosquejar es real y verdadero, pues conocimos, por desgracia, al protagonista de este sangriento drama. Las escenas que en él se representan eran harto frecuentes en Cuba cuando los negros se vendian allí al bajo precio de trescientos ó cua-trocientos duros. En el dia, que han encarecido los braceros y subido consi-derablemente el valor de aquellos, los amos, por interés propio, ya que no por humanidad, dan un trato menos malo a sus esclavos con el fin de prolongarles la vida y aprovecharse mas tiempo de su trabajo, lo cual ha hecho que dismi-nuyan proporcionalmente los casos de suicidio en los ingenios.

biado por el peso del trabajo, refu-giarse bajo la sombra de un árbol, y, triste y melancólico, dejar caer una lágrima confundida con el sudor que inundaba su rostro, como confundidos estaban en su sér el do-lor y el sufrimiento del alma con la fatiga y el cansancio del cuer-po!...

En aquel supremo instante debió recordar el infortunado esclavo sus horas de libertad perdida, su cho-za, su familia, su patria!... ¡Todo habia acabado para él! Nada le quedaba en el mundo que pudiese hacerle amable la existencia. Nin-gun vínculo, sino el de un odio concentrado en su alma, podia li-garle a una raza que maldecia y de-testaba como origen y causa de to-das sus desventuras, raza que, in-vocando a Dios y a la civilizacion, era a un mismo tiempo su tirano y su verdugo.

Máximo fué vendido, conforme hemos dicho, a un capitan negrero en las factorias de la costa, quien, despues de una navegacion larga y penosa en que los negros que com-ponian el cargamento sufrieron toda clase de privaciones y de miserias encerrados como cerdos en la bode-ga del buque, alijó su cargamento en Cuba, que desde hace tiempo es el único mercado reservado al infame comercio de carne humana.

Grandes fueron los padecimientos de los bozales en tierra. Conducidos por insalubres ciénagas y por mon-tes desiertos para burlar la vigilan-cia del gobierno, llegaron, por fin, a la region de los ingenios donde fueron vendidos y confundidos con las dotaciones de las fincas, quedando así consumado é impune un deli-to que, si bien penado por la ley, no se permite a los agentes de la misma penetrar en el *sagrado* de los ingenios, para practicar pesquisas acerca del alijo de bozales.

Apenas afiliado en la dotacion del fundo, y aplicándole un nombre cris-tiano por el mayoral, aunque nadie se cuidó jamás de enseñar al esclavo la doctrina ni la moral cristianas, comenzó para Máximo ese castigo horrible que no termina sino con la existencia del mártir: ese trabajo recio y sin descanso que no puede sospechar siquiera quien ignore que

el azúcar, tan dulce y tan hermoso, es la concentracion de las lágrimas y de las amarguras del negro que lo elabora con su sangre, es el resul-tado de una gran injusticia, de una infamia, en fin, que los españoles toleramos, cubriéndonos de ignomi-nia y de vergüenza.

Fatigado, hambriento y hostigado por el látigo del mayoral que a to-das partes le persigue, Máximo se desespera y se fuga, creyendo encon-trar en los cercanos montes el térmi-no de sus prolongados sufrimientos.

¡Cuán bella es para el esclavo *cimarron* aquella vida de holganza! Alimentándose con las raices y sa-brosas frutas que producen con abundancia los bosques de los tró-picos, y bebiendo las deliciosas aguas de sus límpidos arroyos, pa-sa las horas silenciosas entregado al sueño y al reposo, sin que su espí-ritu se vea alimentado por el chas-quido horrible del látigo del mayo-ral que ha sido sustituido por el dulce concierto de las aves que en el follaje cantan alegres sus amores: y sin que su cuerpo se encorve bajo el peso excesivo del trabajo, sino que, por el contrario, sus miem-bros fatigados van recobrando su natural vigor, suavizados por la vivificante brisa tropical.

Todo parecia haber cambiado pa-rra el negro, que al encontrarse li-bre en presencia del esplendente cuadro de aquella naturaleza vir-gen, se cree trasportado a sus na-tivos bosques y olvida los sufri-mientos del *ingenio*, de cuyo in-fierno se juzga redimido para siem-pre.

Un dia se despierta sobresaltado al escuchar el cercano ladrido de los perros que por instantes se aproximan rastreando: trata de escapar, pero en vano.... aquellas fieras aguzadas por el inhumano *ranchador* (*), le hacen presa clavando sus afilados dientes en las carnes del aterrado *cimarron*, que entre alaridos y lamentos cae vencido por sus pujantes perseguidores.

En vano procura el *ranchador* indagar el nombre y la procedencia

(*) Cazadores de negros cimarrones, a los que persiguen en los bosques con perros de una casta especial, enseñados al efecto.

del prisionero, quien se niega re-sueltamente a revelarlo, porque pre-fiere la muerte a volver a la vida del ingenio. Conducido entonces al depósito de cimarrones mas cercano, el *ranchador* le entrega, recibiendo del administrador del depósito el precio de la captura.

Cargado el negro de prisiones co-mo si fuera un criminal, trabaja como un presidario. Pero ¿qué es el presidio comparado con el maldito *ingenio*? En el presidio se duerme por la noche y se descansa alguna hora del dia. En el presidio no se conoce ese afán, siempre creciente y nunca satisfecho, del administra-dor del *ingenio* por aumentar el nú-mero de las cajas de azúcar, a fin de tener propicio al amo, que solo piensa en el rendimiento de una buena zafra.

Pero no habia de durar mucho tiempo esa vida, relativamente bue-na, que disfrutaba Máximo; por-que descubierto al fin su paradero, fué reclamado y entregado a su due-ño, previo el abono de los gastos hechos por cuenta del *cimarron*.

Atado éste fuertemente por los brazos y *arrivado* por el cuero del mayoral que lo echa por delante de su caballo, llega el negro al *ingenio* rendido por la fatiga y el cansan-cio, y se arroja implorando clemen-cia a los piés de su verdugo, que le rechaza a latigazos hasta el cepo, donde le pone de cabeza y allí pasa la noche sin dormir, porque no pue-de dormir el que cuenta con avidez las horas que le separan de un hor-rible suplicio.

Al despuntar el dia se presenta delante de Máximo el contramayor-al que le conduce al lugar fatidico del sacrificio, donde debe comenzar para la victima esa série de cruen-tos castigos conocidos en la *feliz* Antilla con el nombre de *novenario*, que consiste en sacudir todas las mañanas—por espacio de nueve dias consecutivos—un *boca-bajo* sobre las carnes desnudas del condenado, las cuales se rompen a los primeros latigazos, dejando brotar la sangre que a torrentes se derrama.

Apenas curadas sus heridas por la virtud del aguardiente y sal que sobre las mismas se derrama para cauterizarlas, se le envia a los mas

CRÓNICA LOCAL.

recios trabajos, cargado de cadenas, y así pasan los días y las noches sin que se alivie la suerte del desgraciado Maximo.

Cansado este de sufrir; perdida para él toda esperanza y casi trastornada su razon; no vislumbrando un rayo de luz que alumbrase su negra situacion; careciendo de toda nocion cristiana, pues en el ingenio no se aprende mas que á trabajar y á sufrir; no encontrando, finalmente, ninguna voz amiga que le consuele y le anime á llevar con resignacion su cruz, porque tampoco en el ingenio se cultivan la amistad, ni el amor, ni ningun otro sentimiento del alma, el esclavo maldice cuanto le rodea, renegando hasta de su propia existencia, á la que pone fin ahorcándose de las ramas de un árbol....

Así terminan para siempre los eternos padecimientos del pobre Máximo, que no habiendo cometido delito, no pudo ver en la vida mas que un horrible martirio, cuyo calvario levantó en su camino el hombre Llanco.

Este no considera al negro como á su hermano, como á su próximo, siquiera. Acostumbrado á tratarle como cosa, como si fuera una bestia, le mira bajo el solo prisma del interés material, ni mas ni menos que si se tratara de un instrumento para la explotacion de la riqueza. Por eso cuando el dueño de Máximo contempló el rígido cadáver del que habia sido su esclavo, sin experimentar el menor remordimiento, exclamó con cínico dolor: ¡Hoy he perdido mil duros!

¡Malditos sean mil veces los que, violando todo principio de humanidad y de justicia, conducen á sus hermanos negros por el camino de la desesperacion y de la muerte! Malditos mil veces los negreros que manchan con sus nefandos crímenes el honor de nuestra noble patria! y ¡bendita mil veces la República si, cumpliendo su deber é interpretando fielmente su mision, declara por aclamacion, sin rebajarse á discutir lo que está fuera de las especulaciones de los hombres, la libertad de trescientos mil españoles que aun arrastran la cadena de la libertad en la grande Antilla! Solo así la República santificará su existencia. Solo con ese acto de reparacion y de justicia para los que aun viven en triste cautiverio, podrán aplacarse los manes del desgraciado Máximo, y de los que como él, han recibido en Cuba la corona del martirio.—*Narciso.*

(La Independencia.)

La redaccion de «El Menorquin», respondiendo al llamamiento que hace á nuestros correligionarios el comité municipal republicano de este distrito, segun verá nuestros lectores por el anuncio del mismo que en otro lugar de este número insertamos, declara que desde este momento patrocina la candidatura de los CC. Monjo, Beltran y Taltavull, actuales diputados provinciales, para la votacion que debe tener lugar el sábado y domingo próximos, por considerar que ella encierra las condiciones que con tanto acierto recomienda el Comité, y espera que igual proteccion la dispensarán todos los republicanos sensatos que no quieran contribuir á la desunion del partido haciéndose cómplices de las intrigas que con tal objeto tramam ciertos hombres del partido cimbrío.

Por telegrama recibido ayer sabemos que el nuevo ayuntamiento de Ciudadela tomó posesion el domingo, segun estaba ordenado.

Ayer se celebró en Ferrerías la festividad anual dedicada á San Bartolomé y el domingo próximo se verificará en el vecino pueblo de San Luis, la tradicional fiesta dedicada al santo del mismo nombre del pueblo.

COMITÉ MUNICIPAL republicano federal DE MAHON.

Próximas las elecciones de diputados provinciales y deseando este Comité que los candidatos que en ellas vote el partido republicano de este distrito sean la expresion genuina y leal del mismo, y de ningun modo puedan considerarse como una imposicion de determinados centros ó fracciones de su seno, acordó con las Juntas de los Clubs, en sesion celebrada el dia 24 del corriente, proceder á la designacion de dichos candidatos por medio de una ante-votacion que tendrá lugar con arreglo á las siguientes

BASES.

1.º El partido republicano federal de los distritos municipales de Mahon y Villacarlos elegirá tres candidatos para la eleccion de diputados provinciales que debe verificarse los dias 6, 7, 8 y 9 de Setiembre próximo.

2.º La eleccion tendrá lugar simultáneamente en Mahon y Villacarlos el sábado y domingo próximos, dia 30 y 31 del corriente. Dicho acto durará, el sábado desde las ocho hasta las once de la noche, y el domingo desde las ocho hasta las doce de la mañana.

En atencion á celebrarse el domingo la fiesta mayor en San Luis, los republicanos de aquel pueblo verificarán la eleccion el jueves próximo desde las ocho hasta las once de

la noche.

3.º Son electores todos los republicanos federales que tengan este derecho en las elecciones provinciales, con arreglo á la ley electoral vigente.

4.º Para emitir los sufragios habrá un colegio electoral en cada uno de los clubs del distrito.

5.º Las mesas se compondrán de un Presidente y cuatro Secretarios designados por los clubs respectivos en reunion previa.

6.º El presidente irá depositando las candidaturas en las urnas por el orden que lo sean presentadas por los electores, y pronunciará en voz alta el nombre de los mismos.

7.º Cada mesa formará por lo ménos dos listas nominales de los electores que tomen partes en la votacion, comprensivas del domicilio y edad de estos.

8.º El escrutinio parcial se verificará cada dia luego de cerrada la votacion, debiéndose fijar en cada colegio los candidatos que hayan obtenido votos, con el número de estos, y una relacion nominal de los ciudadanos que hayan tomado parte en la votacion.

9.º Las mesas remitirán al presidente de este comité, antes de las nueve de la noche del lunes 1.º de Setiembre, las actas de la eleccion y una relacion nominal de los republicanos que hayan tomado parte en ella.

10.º Cada mesa delegará á uno de sus secretarios para verificar el escrutinio general. Este será público y tendrá lugar el lunes 1.º de setiembre, á las nueve de la noche, en la celda prioral del ex-convento del Carmen, bajo la presidencia del Presidente de este Comité.

11.º Los ciudadanos que obtengan mayoría de votos serán los candidatos proclamados y apoyados por este Comité en la votacion oficial.

Republicanos: Este Comité que se cree muy honrado al merecer vuestra confianza por entero, y aprecia en su inestimable valor el recto proceder de todos vosotros, no duda que, comprendiendo la importancia y trascendencia inmensa del llamamiento que os hace, responderéis á él acudiendo unánimes á las urnas y procurando sacar triunfantes de las mismas aquellos de nuestros correligionarios que, á una probidad y honradez á toda prueba, reúnan la aptitud y la capacidad necesarias para administrar los intereses de la provincia, así como una vida consagrada por completo á la defensa de los principios democráticos; condiciones todas indispensables para que no se nos menguaban en lo mas mínimo los beneficios que tenemos derecho á esperar de la República federal, y pueda esta asentarse para siempre sobre las firmisimas bases de la Moralidad, la Justicia y el Orden.

¡Viva la República democrática federal!

Mahon 26 agosto de 1873.—El Presidente, Francisco de A. Pons.—Bartolomé Escudero, Srio.

CLUB REPUBLICANO

Federal Mahonés.

Se convoca junta general extraordinaria para el jueves próximo dia 28 del corriente, á las ocho y media de la noche, al objeto que está de manifiesto en el salon de lectura de este club. Mahon 26 agosto de 1873.—El presidente, Rafael Bisbal.

CLUB REPUBLICANO

Federal de Villa-Carlos.

Se convoca junta general extraordinaria, para el jueves 28 de setiembre á las ocho y media de su noche, cuyo asunto se halla de manifiesto en el salon de sesiones. Se suplica á los afiliados la mayor asistencia. Mahon 26 de agosto de 1873.—P. A.—El Secretario, F. Suarez.

Nota de las reses degolladas en el Matadero de esta ciudad, en los dias de la fecha:

	Peso.	Kilógs.	Grams.
1 bueyes			
1 vacas			
2 becerros		1030	372
2 terneras			
15 carneros			
21			

Mahon 23 agosto 1873.

0 buey			
0 vacas			
0 becerro		55	641
1 terneras			
3 carneros			

Mahon 24 agosto 1873.—El encargado,—S. Olives.

AÑO ECONÓMICO DE CIUDAD DE MAHON. 1873 á 1874.

Administracion de arbitrios municipales.

Relacion de las especies sujetas al pago de dicho impuesto introducidas, en los dias de la fecha, en esta Ciudad para consumo de sus habitantes:

Unidad, peso ó medida.	Especies ó artículos tarifados.
20 litros	Vino comun.
92 kilógs.	Habas.
8475 kilógs.	Cebada.
55542 kilógs.	Trigo.
1958 litros.	Petróleo.
1910 kilógs.	Carbon vegetal.
1710 kilógs.	Azúcar.
725 kilógs.	Sardinias saladas.
490 kilógs.	Cacao.
Mahon 22 Agosto de 1873.	
550 kilógs.	Cebada.
7225 kilógs.	Trigo.
2740 kilógs.	Carbon vegetal.
Mahon 23 agosto de 1873.	
P. A. del Administrador,	
Miguel Seguí y Mir.	

Sorteo 34.—A continuacion damos la lista de los números premiados de la loteria del Establecimiento de Misericordia de esta ciudad, correspondientes al citado sorteo.

Suertes.	Pesetas.	Suertes.	Pesetas.
210	15	2382	30
257	10	2489	10
293	15	2493	15
796	30	2564	10
944	10	2624	10
		2724	10
		2824	30
1016	15	2886	10
1054	10	2924	30
1118	10		
1197	50		
1286	500	3026	10
1348	10	3173	10
1456	10	3196	15
1751	10	3358	15
1803	100	3475	15
1974	10	3505	10
		3552	30
2028	15	3685	50
2071	10	3899	100
2084	15	3935	10
2195	10		
2267	10		
2334	15		

TELEGRAMAS PARTICULARES DE **El Menorquin.**

Ciudadela 25 (10'40 m.)
Mahon 25 (10'46 m.)

Madrid.—Es probable la salida del C.º Nicolás Salmeron, entrando en la presidencia del poder ejecutivo de la República el C. Emilio Castelar.

Ha llegado la flota anglo-americana.

El general Pavía ha dimittido su cargo de Capitan general de Andalucía.

La reunion de la mayoría ha sido de importantes consecuencias.

Bolsa, 16'05.

Florit.

Culto Católico.

Santo de hoy.

San Ceserino papa y mártir.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace visita à Ntra. Sra. de la Asumpta.

Santo de mañana.

San José de Calasanz, fundador.

Movimiento del Puerto.

Entrados à libre plática el dia 24.

De Palma en 3 ds. bal. esp. Auto-

njeta. de 128 ts., p. José Ortega, con 6 trip., 4 pas., vino, jabon y efectos.—Cons. al C. Miguel Estela.

Despachados el dia 24.

Para Alcedia y Barcelona, vapor-correo esp. Menorca, de 128 ts., cap. C. Antonio Victory, con 22 trip., 40 pas., la correspondencia y varios efectos.

Observaciones Meteorológicas.

Días.—Julio.	Barómetro a las 7 horas m.	Termómetro centigrado.		Higrómetro a las 9 mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad media
		Max.	Min.			
27	764.5	31	24.5	67		10
28	764	28.3	24.5	78		9

Vientos à las 9 horas, mañana.

Fuerza sobre un metro cuadrado en kilógramos.

Dia 26. — NE. flojo. — 1.5

Dia 28. — » » — 3

Observaciones Astronómicas.

SOL.—Sale à las 5 h. 22 ms.—Pónese à las 6 h. 41 ms.

LUNA.—Sale a las 9 h. y 46 ms. de la N.—Pónese à las 7 h. y 39 ms. de la M

GACETILLA.

CONSTIPACION.

Nunca debe de mirarse con abandono el estado de constipacion, pues à la larga puede traer graves accidentes. Muchas personas tienen costumbre de combatir la constipacion por los purgantes; es un error grave; el mal se agrava en vez de curarse: los purgantes pueden disipar momentáneamente la constipacion, pero irritan inútilmente el estómago y los intestinos, y la enfermedad que se ha querido combatir vuelve mas pertinaz que nunca.

Existe para vencer la constipacion un medio que empieza à difundirse à causa de su incontestable eficacia; todos los que le emplean hacen su elogio.

Este medio consiste en tomar, àntes y despues de cada comida, una cucharada grande de *Carbon de Belloc*. Las personas que esperimenten repugnancia para tomar el polvo pueden reemplazarlo por las *pastillas de Belloc*. Dos ó tres pastillas àntes y despues de cada comida hacen el mismo efecto. Al cabo de muy poco tiempo, la constipacion desaparece completamente. Es bueno sin embargo continuar todavia durante algunos dias el empleo del carbon, que nunca tiene inconvenientes.

Hé aqui ademas algunas observaciones estraidas de la relacion aprobada por la Academia de medicina de Paris, en la sesion de 27 Diciembre 1849:

«M. Deb..., médico-veterinario en Luzeville, ha sido victima durante un año de una gastralgia con constipacion pertinaz, calambres de estómago; estos calambres habian reducido al enfermo à una gran flaqueza y provocado una ictericia. M. Deb... habia empleado sin éxito una dieta severa, laxantes, posiciones calmantes, bismuto con magnesia. Le indicaron el *Carbon de Belloc* del que hizo uso con inesperado éxito, y pocos dias han bastado para restablecer las funciones del estómago. La constipacion desapareció, la tez se aclaró, y una gordura satisfactoria sucedió à la flaqueza.»

«M. D..., eclesiástico, tenia desde hacia dos años una gastralgia; padecia una constipacion que persistia durante ocho ó diez dias, y estaba reducido à una flaqueza y palidez estremadas. Hizo uso del *Carbon de Belloc* y desde el cuarto dia la constipacion fué destruida para no volver. M. D. continuó este remedio durante un mes; comia toda clase de

alimentos y habia recobrado la salud que nunca se desmintió despues.»

«Madame D..., espantosamente flaca desde hacia dos años, experimentaba una repugnancia invencible por la carne y las grasas; tenia una constipacion pertinaz, cefalalgia, padecia dolores de estómago, principalmente despues de las comidas. Le prescribí el *Carbon de Bello*: en dosis de cuatro cucharadas diarias à las comidas. El apetito no tardó en manifestarse. Casi siempre hemos visto esta vuelta instantánea del apetito despues de la ingestion de las primeras dosis de carbon. La constipacion fué luego vencida, la enferma pudo entonces coner con placer las carnes que antes miraba con tanto disgusto. La gordura volvió, y pronto la salud se restableció completamente.»

Cuando toda constipacion ha desaparecido, es bueno evacuar el vientre cada dia y si se puede siempre à la misma hora. Este medio, que puede parecer pueril y banal, es sin embargo muy eficaz para prevenir la recaida.

D. DUPUY DE FRENELLE.

Anuncios.

Alcaldía Republicana Federal de Mahon.

Convencido el Ayuntamiento de mi presidencia, de que los estudios de segunda enseñanza no tan solo son útiles y necesarios à los que han de seguir una carrera científica ó literaria, sino que tambien son utilísimos à los que hayan de dedicarse à la agricultura, industria y comercio, y en general à todas las clases de la sociedad, como lo prueba el que las naciones mas adelantadas en todos los ramos cultivan con esmero los tales estudios; y deseando que estos puedan ser asequibles hasta à las clases menos acomodadas, premiando al propio tiempo el talento y la aplicacion; de acuerdo con los Sres. Profesores de este Instituto de 2.º enseñanza, ha resuelto en sesion del dia de hoy lo siguiente:

1.º Todos los años, un mes antes de abrirse la matricula del Instituto, el Ayuntamiento convocará à oposiciones para conceder 10 plazas de alumnos libres de derechos de matricula y de examen. A los cuatro mas sobresalientes de estos alumnos se les prestarán ademas los libros de las asignaturas cuyo estudio vayan à emprender.

2.º Las oposiciones tendrán lugar cinco dias antes de la apertura del curso, y solo podrán tomar parte en ellas los alumnos que justifiquen ser pobres.

3.º Los ejercicios de oposicion para el ingreso, versarán sobre lectura y escritura, principios de gramática castellana, con ejercicios de ortografía y principios de aritmética.

4.º Los alumnos que obtengan plaza y que en el curso de sus estudios den pruebas de inaplicacion perderán su derecho.

5.º Terminado el curso, y aprobados estos alumnos de las asignaturas que hayan estudiado, deberán tomar parte en unas oposiciones especiales que versarán sobre las materias estudiadas últimamente. A los cuatro que mas se distinguen se les prestarán los libros del curso próximo siguiente.

Mahon 19 agosto 1872.

Así pues, este Ayuntamiento, reproduciendo el anterior anuncio ha acordado que desde hoy hasta el 24 de Setiembre próximo, de 10 à 12 de la mañana, se admitan en la Secretaría del mismo las solicitudes de los que pretendan tomar parte en las oposiciones arriba mencionadas, las cuales tendrán lugar el juéves 25 del próximo setiembre, empezando à las 9 de la mañana, en la Escuela pública elemental de niños, ante el Tribunal constituido por los maestros de las Escuelas públicas de este distrito y dos profesores de 1.º enseñanza particular.—Mahon 19 de Agosto de 1873.—El Alcalde, Francisco de A. Pons. 3

Alcaldía Republicana Federal de Mahon.

En el Boletín Oficial de la provincia n.º 1009 se halla inserta la circular que à continuacion se espresa:

Núm. 245.

ADMINISTRACION ECONOMICA DE LAS BALEARES.

Seccion administrativa.—Contribuciones.—La Direccion general de contribuciones y rentas en telegrama de ayer me dice lo siguiente:

«Votada ya la ley de presupuestos procederá V. S. inmediatamente à autorizar la cobranza del primer trimestre de las contribuciones directas.—Lo de territorial se hará por el resultado de los repartos practicados al 20 p. S. sin perjuicio de la bonificacion que corresponda, para lo que se le darán instrucciones.»

Lo que he dispuesto se inserte en el Boletín oficial de la provincia como circular à los pueblos y contribuyentes, no dudando que estos acudirán à satisfacer sus correspondientes cuotas à los encargados de la cobranza con la debida puntualidad.

Encargo muy especialmente à los señores alcaldes se sirvan anunciar la presente circular à sus administrados en cuanto lo reciban y con repeticion en la forma acostumbrada para que ninguno pueda alegar ignorancia; ausiliando con toda eficacia à los recaudadores à fin de que sin obstáculo alguno cumplan su cometido, que así lo requiere el pago de las apremiantes obligaciones que pesan sobre el tesoro nacional. Palma 8 de agosto de 1873.—El Jefe económico, Casimiro Urrech.

Lo que se inserta en este periódico para conocimiento del público.—Mahon 25 Agosto de 1873.—Francisco de A. Pons.

Alcaldía Popular de Villa-Cárlos.

El extracto de la cuenta de los fondos municipales correspondiente al cuarto trimestre del año económico anterior, se halla espuesto al público en el frontis de las Casas Consistoriales de esta villa à los efectos prevenidos en las disposiciones vigentes.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento. Villa-Cárlos 23 Agosto 1873.—El Alcalde José Victori. 2

Instituto libre

de 2.º enseñanza de Mahon.

Desde el dia 15 al 30 del próximo mes de Setiembre, de 9 à 11 de la mañana, estará abierta en esta Secretaría la matricula para el curso académico de 1873 à 1874.

Los exámenes de ingreso, los de todas las asignaturas de 2.º enseñanza y de la carrera de Náutica, los ejercicios para el grado de Bachiller y las oposiciones à los premios extraordinarios se verificarán durante todo el mes de Setiembre de 9 à 12 de la mañana.

El dia 1.º de Octubre se celebrará públicamente la apertura del curso, y las lecciones principiarán al dia siguiente.—El Director, Miguel Roura. 2

Durante el sitio de París fue muy difícil procurar - se en el extranjero ciertos productos que solo se fabrican en esta capital. Esto dio margen á numerosas falsificaciones para reemplazar los productos auténticos.

El Alquitrán, que yo presente antes que nadie bajo forma de licor, fue el punto de mira de las falsificaciones á causa de su venta considerable debida á sus propiedades bienhechoras.

Habiendo analizado yo mismo y hecho analizar por un químico eminente, cuyo informe conservo, los diferentes tipos de licor concentrado de alquitrán que se encuentran en el comercio, he adquirido la prueba de que algunos de esos productos difieren completamente del mío por su composición.

No queriendo asumir una responsabilidad moral que no me incumbe, declaro que no puedo garantizar la buena preparación, y por consiguiente la eficacia, si no del único Alquitrán de Guyot

preparado por mí, el cual no se vende sino en frascos envueltos en papel formando cuadraditos con líneas color rojo-ladullo y provistos de una etiqueta verde-manzana la cual lleva mi firma



(1) Goudron de Guyot

de Ofuentes, lo que tiene el gusto de notificar á sus numerosos parroquianos por si gustan favorecerlo con su visita.

PARA VENDER.

Lo está la casa calle del Rector n.º 25. Podrán avistarse con su propietario Andrés Pons y Pons, que vive en la misma.

NEGOCIOS EN EL ESTRANJERO

Una sociedad de abogados españoles, franceses, ingleses y americanos, se encarga de toda clase de negocios en los Tribunales y Oficinas Públicas de Francia, Inglaterra, España y América, verificando toda suerte de traducciones legales por medio del traductor del Consulado de España en París.—La correspondencia debe dirigirse franqueada á Don

LUIS RICARDO FORS,
42, rue de Chaillot, 42.—PARIS.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.



Píldoras Holloway.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en qué vá envuelta cada caja del medicamento.

Ungüento Holloway.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella; circulando, el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el ticdoloroso, y la parálisis.

Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 244, Strand, Londres.

Aceite de Bellotas con sávia de coco ecuatorial, del inmortal autor L. de Brea y Moreno, PARA LA CALVICIE, LA CANICIE Y LA ALOPECIA.

En todos los tiempos se han hecho esfuerzos para descubrir los medios eficaces á fin de poblar de pelo las cabezas calvas. Pero ni las preparaciones de los médicos griegos y romanos, las de los inventores de la Edad Media, ni la de los charlatanes y productores de nuestros dias, han alcanzado reputacion tan fabulosa y justamente merecida como el BALSÁMICO ACEITE DE BELLOTAS CON SAVIA DE COCO, para hacer salir el pelo en el cráneo, las cejas y la fisonomía.

El inmenso consumo que de él se hace en todas las partes del mundo, patentiza de un modo evidente la eficacia de este aceite recomendado por mas de 800 periódicos, médicos alópatas, homeópatas y farmacéuticos. el cual impide la caída del pelo, le dá lustre, lo desenreda en el acto, lo suaviza, afirma las raíces, hace salir el perdido, oculta y precave las canas y cura la caspa. Exigir el busto del inventor en la etiqueta que hay ruines falsificadores.

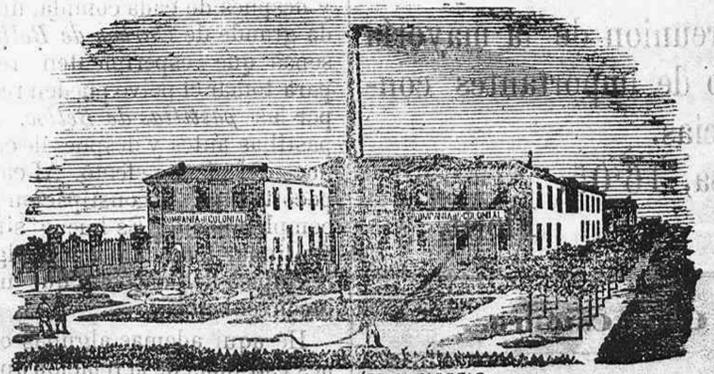
AGUA AROMÁTICA ESPIRITUOSA DEL PARNASO, para tocador, refresco, viaje, mejorar las aguas, para dolores reumáticos, heridas, contusiones, mareo y sus-
tos.

TINTAS QUÍMICAS de todos los mas hermosos y preciosos colores, hasta hoy no conocidos; las hay de negra, azul, verde, roja, rosa, diamantina, etc.

CAFE DE BELLOTAS con almendra de coco para curar la diarrea, disenteria y pujos (sea cual fuere su origen).

MAHON: farmacia de Teixidor, calle del Castillo n.º 32.

El vaciador de navajas C. Bernardo Barbé, ha trasladado su domicilio de la calle de Alayor á la de las Moreras n.º 46, esquina á la



VISTA DE LA FABRICA MODELO

CONFITERÍA LA PALMA,

CALLE HANNOVER N.º 17.

En dicho establecimiento se encontrarán una gran variedad de Chocolates de la muy acreditada fábrica LA COLONIAL de Madrid, y entre ellos hay la clase premiada por S. S. PIO IX, que tanta fama va obteniendo en España y el extranjero. Dichos chocolates se venden al mismo precio que es Madrid.

Tambien se venden paquetes de Napolitanos de varias clases, elaborados en la espresada fábrica.

Igualmente se encontrarán excelentes Gaseosas en polvo para la estacion, á precios sumamente baratos.

MAHON 1873.—Tip. de Fabregues hermanos, Cast.ño 58.